

La inferioridad del Poder civil

Como suena y resuena y vibra, cual notas de clarín, y alborota, intensa, parecida al quiquiriquí del gallo al alborar, la frase «supremacía del poder civil», en los elocuentes labios del señor don Melquiades Alvarez...! En la presidencia del Congreso ese señor, en el Gobierno sus amigos de la concentración liberal, el poder civil, cuya supremacía se exaltaba, no es ya inferior al teocrático (artículo 11), sino que es pisoteado, escarnecido, escupido, manchado de barro, herido a espaldas, maltratado como un limpiabarros, como un rueda peludo, como una estera vieja y rota por los generales Martínez Anido y Primo de Rivera.

Con el nombramiento de Martínez Anido queda borrada la política de protectorado civil que, con el nombramiento del señor Villanueva empezó a realizarse y queda triunfadora la algarabía patriótica que armaron a los gritos de ¡honor! ¡venganza! los del sindicato patriótico-santiguista al ser rescatados los prisioneros.

El rescate se logró merced a la acción de don Horacio Echevarrieta y ese moro, Dris Ben Said, muerto, como se mata en Barcelona, por un pistolero. Ellos habían negociado la pacificación con Abd el Krim, quien aceptaba el protectorado y no la conquista. Pero los que quieren la conquista y no el protectorado se opusieron y con Martínez Anido han logrado el triunfo.

Me son poco simpáticos los moros adictos. Sin embargo de esta prevención me parece sensible la muerte de Dris Ben Said y mucho más sensible que la de cualquier señorón cristiano, realista y patriota. Por estos tales hubo miles de víctimas y centenares de cautivos.

Aún es más escandaloso el ludibrio del poder civil en Barcelona que en Melilla. Habíamos quedado en que era lícita toda sindicación, libre toda propaganda de ideas, perseguible el crimen y el crimen castigable dentro de la ley. Crimenes son el asesinato de patronos, de sindicalistas libres, de somatenistas, de sindicalistas del único, de pistoleros del requeté, de miserables atormentadores (esa canalla anida hasta en Gobernación), de aplicadores de la ley de fugas... Pues, bien; con el general Primo de Rivera, adulado, mimado por los regionalistas, catalanistas, separatistas vergonzantes y plutócratas sin vergüenza, ha triunfado el sistema que hizo su Capua de Caldetas. Así como Silvestre revive, empeorado, en Martínez Anido, Miláns del Bosch se ve continuado en Primo de Rivera. El Gobierno, con buen juicio, había llamado a Madrid a Primo de Rivera y Barber para que ni uno ni otro volvieran. No ha podido convenir a Primo de Rivera ni colocarle en ninguna parte. Ideó una combinación mediante la cual mataba dos pájaros de un tiro, sacaba de Cataluña a Primo de Rivera y liberaba a Berenguer y a los impunistas (su primer acto fue la coronación de la virgen de Valencia y la recepción del rey) del general Aguilera. No cuajó la habilidosa estratagemática y Primo de Rivera torna vencedor a Barcelona.

Pero ¿no hay Gobierno? ¿Quién manda en Barcelona? ¿El poder civil, el Gobierno o Primo de Rivera, el somatén y el sindicato patronal?

Para disimular su abyección, el Gobierno ideó la treta de remitir a Barcelona a las dos autoridades: a la que sirve a la clase patronal y al gobernador civil; pero el señor Barber, discreto y enérgico, que debiera haber dimitido cuando el pronunciamiento, impune, del somatén, no ha querido volver a la insula burlesca de los duques. Y no ha vuelto, y allí no hay más ley, ni más autoridad, ni otro gobierno que el capitán general, en su cantón, mimado, adulado, exaltado por las clases que utilizan al ejército para su provecho a reserva de volverlo a insultar en el «Cu Cut» y de continuar siendo separatistas. El ejército español, es religión de hombres honrados, no pandilla de bandoleros, como la aplicadora de la ley de fugas; no puede trocar la espada por el vergajo ni por la hoz de los segadores del himno que cantan los aduladores de Primo de Rivera. Las sirenas regionalistas, catalanistas, capitalistas, le seducen para convertirlo en instrumento de su sordidez, de su concupiscencia y de su maldad. Su propósito se reduce a que Primo de Rivera haga una sangría con los obreros, disuelva sindicatos y trueque en siervos a los productores. Quieren los sostenedores de Primo de Rivera, con su cuenta y razón, resarcirse de la falta de pedidos, de la paralización de los mercados, rebajando jornales y cerrando las fábricas. Para estos fines, la huelga por ellos provocada y la autoridad militar con siniestros fines adulada y sostenida. Estamos en Marruecos como en Junio de 1921, y en Barcelona como antes de ser relevado Weyler por Miláns del Bosch.

Los de la «Lliga», tienen el impudor de hablar en las Cortes defendiendo a Miláns contra Weyler y no piden el relevo de Primo de Rivera ni solicitan la ayuda del Estado cuando Martínez Anido con su Arlegui eran condes de Barcelona. ¿Es que para la «Lliga» sólo puede ser criminal la acción del Estado?

Decía Castelar a los diputados federales: «La Constitución federal la quemásteis en Cartagena».

Digo a la «Lliga», digo a la «Acción Catalana», digo al republicanismo catalán, digo a la mesocracia y a la aristocracia catalanas: la personalidad de Cataluña, los unos directamente, los otros de modo indirecto, por acción u omisión, sensible o tácticamente, por crueldad o por miedo, la habéis asesinado por la espalda, aplicándole la ley de fugas.

Roberto Castrovido

Dr. Mas de Béjar
De la Real Academia de Medicina de Murcia

Dará consulta gratuita, de diez a doce de la mañana, todos los lunes, en el Hospital Dispensario de la Cruz Roja de Señoras, de enfermedades de la mujer y cirugía general.

Además, recibirá enfermos los mismos días, de 3 a 5 de la tarde y de las mismas enfermedades, en la calle de Canalejas, número 9 primero.

Rápida

Por si un soldado de ingenieros había o no saludado a un alférez de infantería, discutieron ambos acaloradamente y en plena calle madrileña. Han formado consejo de guerra al soldado y la sentencia ha sido condenarle a doce años de prisión; es decir, a perder la flor de su juventud por haber tenido un momento de ofuscación.

La condena, sin duda alguna, se ajusta a la rigidez del código militar; pero, ¿no es oportuno pedir que tanta rigidez se atenúe porque todos los códigos deben ponerse en consonancia con los tiempos que alcanzamos? El motivo del hecho es, como se ha dicho, que el soldado no saludase al oficial; pues hay ejércitos en los que ese saludo solamente es obligatorio dentro de los actos de servicio y por ello no se resiente, ni mucho menos, la disciplina militar como se demostró en la gran guerra.

Si las penalidades han de estar en relación con la magnitud del delito, asusta pensar lo que puede ocurrir al llegar a pedirse responsabilidades a los altos jefes, pues si por el descuido de no saludar a un oficial se condena a doce años de presidio, ¿qué castigo corresponderá a los que por descuido (al menos) perdieron muchos miles de vidas, y una enormidad de millones, y pusieron en peligro, no la disciplina sino la dignidad de la patria? X.

EN VALENCIA

Calle del conde de Altea

Con la acostumbrada solemnidad en estos actos, se ha rotulado en Valencia una calle con el nombre de Conde de Altea, jefe de los conservadores idóneos en la Marina y aliado del Sr. Ruiz Valarino.

Los motivos que han inducido a los valencianos a tributar al Sr. Jorro Miranda este homenaje, los expone nuestro querido colega «El Pueblo» en las siguientes líneas:

«Se trata de un valenciano, de un discípulo de esta Universidad levantina, de José Jorro Miranda, hoy conde de Altea, hijo del que fué concejal del Partido de Unión Republicana, don José Jorro.

Milita en distinto campo político Jorro Miranda y está de lleno dedicado al estudio de los problemas sociales y a cuanto se refiere al Trabajo y ha sido útil a Valencia, cuyas comisiones municipales encontraron en él firme apoyo a sus gestiones.

Por este motivo el Ayuntamiento acordó poner su nombre a una calle del Ensanche».

No hay gobernador para Barcelona

El magistrado señor Longué, nombrado gobernador de Barcelona en el Consejo de Ministros celebrado anteayer, se ha negado a aceptar el nombramiento, alegando razones particulares, de familia, y que carece de la suficiente preparación para resolver los problemas actuales, que considera muy distintos a los que existían cuando él fué presidente de la Audiencia barcelonesa.

En vista de la negativa del señor Longué, el marques de Alhucemas reunió ayer a sus compañeros para ver de nombrar gobernador civil de Barcelona.

Las responsabilidades

En Madrid se ha celebrado la Asamblea de Ateneos y sociedades culturales de España, para tratar de las responsabilidades.

Asistieron delegados de cuarenta y un organismos culturales, pertenecientes a Barcelona, Málaga, Valencia, Granada Sevilla, Almería, San Sebastián, Bilbao, Oviedo, Santander, Burgos, Valladolid, etc, etc.

Se acordó, por unanimidad, dirigir a los Poderes públicos un documento renovando enérgicamente la petición de que se depuren y substancien las responsabilidades de todo orden que se deriven por el desastre de Melilla de 1921, y conminando con que si no son atendidas, las entidades culturales firmantes verán como único camino para salvación del país la acción revolucionaria.

Don Antonio Goicochea, ex ministro, en su discurso de ingreso de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha dicho lo siguiente:

«La irresponsabilidad ministerial es la gran laguna del régimen, y no es el camino para

cegarla convertir, con servilismo de leguleyo complaciente, la letra de los códigos en «aman» o amparador de olvidos inexcusables, de negligencias temerarias de próximas o remotas injusticias».

Rodrigo Soriano, en su conferencia del Ateneo, ha recordado que en 1859, D. Antonio Cánovas del Castillo pidió el procesamiento de D. Esteban Collantes, ministro acusado de amparador de negocios sucios.

Cánovas del Castillo para defender su tesis evocó un discurso de Cicerón, y Soriano ha dicho en el Ateneo:

«Si Cicerón fuera en estos momentos senador, diría: «Es cierto que vosotros no estábais en Annual: pero vosotros, con vuestros manos, firmasteis torpes decretos, autorizasteis expolios, protegisteis a funcionarios, aceptasteis inmoralidades, engañasteis a España con victorias, mentasteis catástrofes, imaginasteis triunfos, llevasteis a los ejércitos por indebido camino, protegisteis favoritos y les hicisteis irresponsables, desmoralizasteis el ejército, consentisteis la catástrofe por vuestra imprevisión. No hace falta figuras de delito. Basta una mano y una firma para perpetuarlo».

«Si el Parlamento no responde a su deber, proclamemos aquí la Convención, la Asamblea lo que fuere. Y si hay algún nueva Mirabeau, que diga a quien viniere a preguntarle: «Ve y dile a tu amo que estamos hartos de ver cómo se derrocha el oro de nuestras arcas y la sangre de nuestros hermanos. Que en las calladas noches de África se escucha el clamor de diez mil voces que piden: «Justicia, justicia, justicia!»

ROYAL

LA MEJOR MÁQUINA PARA ESCRIBIR
Convéncese usted pidiéndola
para ensayo

El «Trust Mecanográfico», se la facilitará
Agencia en Alicante Sagasta, 10

NAVAJAS

ALBO

¡¡¡Deliciósísimas con el vermouth!!!

De venta en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos

Representante para la provincia: HINO DE VICENTE GARCIA SAEZ, Castañón, 45.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid.

¡Desconfiar de las imitaciones!

Pida usted la Manzanilla-
PASO ORO
... Marca acreditada
DE PEDRO RODRIGUEZ E HIJO
DE SAN LUCAR
De venta en todos los Cafés, y Bares

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

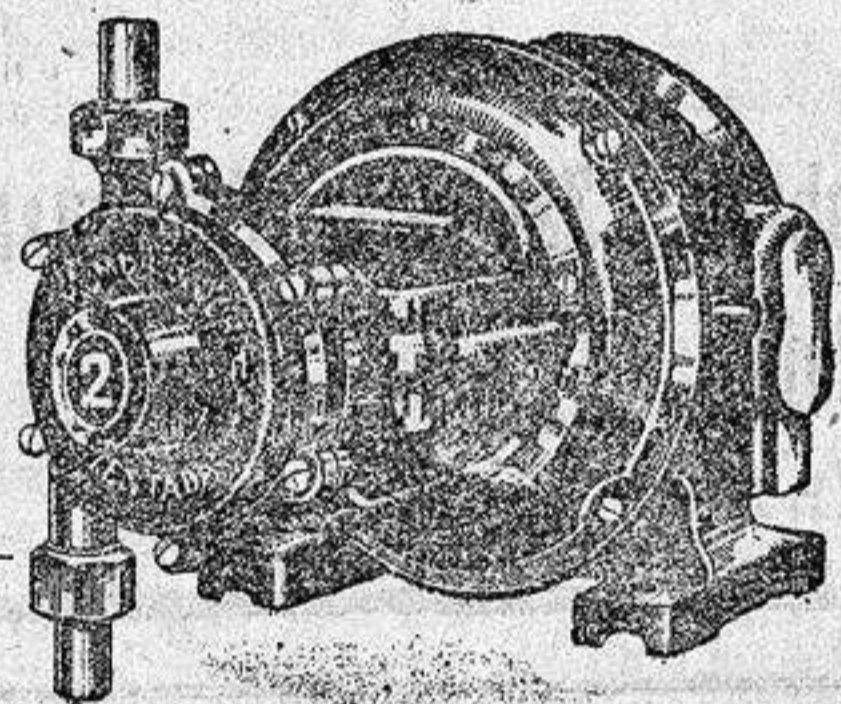
UN GRAN CAUDAL DE

AGUA

POR UN FÁCIL COSTE ESCASÍSIMO SE OBTIENE Y CÓMODAMENTE CON LA

BOMBA BLOCH

La única que no necesita engrase. Garantía por durante muchos años.



Sírvase pedir detalles a los principales revendedores de aparatos y material eléctricos, almacenes maquinaria, lampisterías, ferreterías, etc.

Electricidad

Maquinaria

FERMIN BOTELLA PÉREZ

Figuras artísticas

Sagasta, 12

Lámparas

Información general

El tinglado nacional

Un argumento de vicris
Madrid.—En la sesión de ayer en el Senado continuó la discusión acerca del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Hizo uso de la palabra en contra de la concesión el señor Andrade.

Opina este que para conceder dicho suplicatorio precisa determinar qué clase de delito se trata de perseguir.

¡Una futesa...

A tal efecto examinó el texto del suplicatorio y expuso su parecer de que en dicho suplicatorio solamente se acusa a Berenguer de no haber acudido a socorrer a los sitiados de Monte-Arruit.

La junta de generales celebrada en Melilla evidencia, a juicio del señor Andrade, que no hubo tal omisión.

Cree además que con ello quedó suficientemente demostrado que aquellas tropas no pudieron ser socorridas en forma alguna.

Un argumento trasnochado

Dice que todo se reduce a que de esta se ha hecho una cuestión política y por tanto lleva el encono y la pasión.

Esta campaña, según entiende el tan repetido señor Andrade, constituye el principio de una senda tenebrosa que puede conducir a España a un abismo.

Brevemente le contestó un señor de la Comisión.

Un gallo de bandera

Intervino a continuación el ex-ministro conservador señor Bergamín.

Al levantarse este para hablar se produce en toda la Cámara un movimiento de expectación.

Comienza el señor Bergamín su discurso haciendo una exposición de la interpretación que debe darse al concepto de inmunidad.

Esto únicamente tiene su aplicación a los actos, juicios u opiniones de los senadores y diputados.

Tiende a impedir que estos puedan ser coartados en el libre ejercicio de su investidura.

Por tanto este caso concreto del general Berenguer no puede ser eludido. No está comprendido en la inmunidad.

La acusación que sobre él pesa no atañe a su investidura de senador, sino a actos realizados como general en jefe de un Ejército. Ambas cosas son bien distintas.

Prueba al canto

Al efecto el señor Bergamín dió a conocer numerosos textos y muchos párrafos de discursos parlamentarios con los que se demuestra que fué este el criterio sustentado, respecto a la inmunidad, por todos los partidos turmantes.

Los senadores... a sus azucarillos

Declara, que, con toda sinceridad, cree que Berenguer no es culpable.

Pero también entiende que no es el Senado el llamado a discutir si la culpabilidad existe o no. Es incompetente para declarar si existe delito.

Se ha provocado quizás una tempestad dentro de un vaso de agua

Opina que se debe acceder al suplicatorio. Ello nada tiene de deshonoroso para el general Berenguer.

Acusado este tal vez indebidamente, pero creyéndosele culpable, debe ser sometido a sumario depurativo y

con ello se le devolverá su prestigio ante la opinión que ahora le acusa y le cree culpable, mal orientada sin duda.

Lógica pura

—Si nosotros—continúa diciendo el señor Bergamín—nos interponemos entre Berenguer y el Supremo de Guerra creará el país que lo hacemos así para impedir que se depuren las demás responsabilidades. (Fuertes rumores.)

Si no concedemos el suplicatorio seguirá la opinión creyéndole culpable y así vamos a causarle un daño mayor.

Palabras que redimen

Estimo que debe ser concedido el suplicatorio y en tal sentido emitiré mi voto sin que ello signifique que trato de influir en los ánimos de nadie. No molestaré mas: mi firme propósito de retirarme de la vida pública me concede una excedencia. Mi último voto en el Senado será para votar por la concesión del suplicatorio.

Esta declaración del señor Bergamín produce honda sensación en todos los lados de la Cámara.

El ex-jefe de la Legión

Viene destinado a Alicante

Madrid.—Ha sido destinado al regimiento de la Princesa el ex-jefe de los legionarios don José Millán Astray.

Este se encargará del mando del segundo batallón.

Un hueso

Se lo dan a don José

Madrid.—Tampoco ha aceptado el gobierno civil de Barcelona el magistrado señor Longé.

Dicho cargo les ha sido ofrecido también a don Alfonso Sala y al conde de Carals.

No han aceptado.

Parece ser que el marqués de Alhucemas ha adoptado la resolución de enviar a Francos Rodríguez.

NOTICIAS

De su viaje a Bélgica en automóvil han llegado ayer a Alcoy y regresarán a Alicante esta tarde, nuestro querido amigo y distinguido correligionario don Enrique Carbonell y su hijo político, también querido y antiguo amigo nuestro, don Adolfo Reus. Bienvenidos.

Marchó a Chiriviel (Almería) nuestro querido amigo don Emilio Egea.

Se encuentra enfermo nuestro estimado y particular amigo don Antonio Espi.

Vivamente deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ha visitado nuestra capital en comisión de servicios el distinguido ingeniero inspector de la Arrendataria de Tabacos don Ramón González Casedo, que dejó muy grato recuerdo de su estancia en Alicante durante el tiempo que desempeñó la jefatura de la Fábrica de Tabacos de Alicante.

SUCESOS

Efectos del mareo

El ciudadano Francisco Tomás Garrigós llevaba ayer algunas copas sobre su nivel ordinario.

Ello le produjo un verdadero mareo e indignado contra todos promovió en la plaza del Carmen un escándalo de esos que los guardias suelen escribir con letras mayúsculas. Fue detenido.

Sucesor Viuda Reus

Gran Music-Hall MARAVILLAS

MENDEZ-NUÑEZ, 17 Y 19

Ruidosas ovaciones a CONDESITA ZOË

Hermosa canzonetista rumbista
Entrada or consumación

Banco de Cartagena

Capital: ptas. 20.000.000. Fondo de reserva: ptas. 1.800.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez
Domicilio social: MADRID, Carrera San Jerónimo, 43

Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sevilla Totana y Yecla. Efectúa toda clase de operaciones de Banca y admite imposiciones de fondos abonando los siguientes intereses: En cuenta corriente, del 3 a 4 por cien anual, según los plazos.—En Caja de Ahorros 4 por cien anual desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren.—En imposiciones a fecha fija, 4'50 y 5 por cien anual, según los plazos, satisfaciendo los intereses trimestralmente en e

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «CENTROBAN»

Capital 200.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mors de Toledo, Murcia, Peñaranda, Piedrahíta Talavera de la Reina, Toledo, Villacañas

Bancos y banqueros asociados

Crédito de la Unión Minera, de Bilbao; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco Guipuzcuano, de San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, de Zaragoza, y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez-Acosta, Granada.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores, libres de todo gasto para los cuentacorrentistas; y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Bonos a vencimiento fijo.—Estos bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de: 3,75 por 100, a seis meses y 4 por 100, al año.

Caja de Ahorros: En libretas hasta 10.000 pesetas, 4 por 100 de interés anual

OBITUARIO

Don Alberto Terol

Vencido traicionadamente por una dolencia penosísima dejó de existir ayer nuestro consecuente correligionario y fraternal amigo de siempre don Alberto Terol, dueño de la peluquería establecida en la plaza de la Constitución.

La muerte de nuestro amigo nos ha producido hondo sentimiento a cuantos le tratábamos y pudimos apreciar sus bellísimas prendas de carácter.

Hombre laborioso dedicó su vida entera al trabajo y a su hogar. Pero lo que más atraía en nuestro amigo era su bondad. Su proceder afabilísimo y la expresión perenne de su ánimo dispuesto a todos los sacrificios por el bien de sus semejantes.

En las filas republicanas era uno de nuestros veteranos más queridos. Uno de los beneméritos de la causa: Terol, no obstante su edad y sus achaques, seguía en la vanguardia. Era de los que consecuentemente, sin desmayos ni cansancio, vienen haciendo algo cada día por el progreso de la Humanidad y por la Libertad de los hombres.

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio y el acto ha resultado una verdadera manifestación de duelo.

Reciba su apenada familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

El Luchador

Se vende en el quiosco de José Lledó, Plaza de la Constitución, frente a «El Águila».

El Bar Nido, por la inmejorable calidad de sus géneros, se ve siempre concurridísimo.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Altamira, 2 :- Alicante :- Victoria, 1

Sucursales: Madrid, Barcelona, Almeria, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de alpaca negra o azul de ptas 80 a 115
Americanas de alpaca negra o azul de ptas 40 a 70
Pantalones de dril liso o listado de ptas 10 a 18

Gabanes de cheviot, melton, etc. con forro seda satén de ptas 60 a 160



Trajes de vicuña azul o estambre gris para grooms de 10 a 15 años, de ptas 45 a 80.
Los mismos con pantalón breches, de ptas. 47 a 80.



Trajes de lanilla, vicuña o estambres para jovencitos de 10 a 16 años, de ptas. 28 a 80
Trajes de dril listado, crudo o kaki, de ptas. 23 a 40



Trajes modelo Sport de lanilla, melton, etc., para jovencitos de 10 a 16 años, de ptas. 27 a 85.
El mismo modelo en dril listado, o kaki, de ptas. 25 a 42



Trajes de lanilla melton, estambre vicuña o jerga, de ptas. 28 a 135
Trajes de dril crudo, kaki o listado



Gabanes cheviot, cower melton gabaadina, etc., de ptas 80 a 18
Grandes existencias en góneros para gabanes a medida



Impermeables franela gavan raglán de pta. 40 a 170.
El mismo modelo en cabúf choue, negro de psas 70 a 90



Trajes de vicuña o estambre azul, para niños de 3 a 7 años, de ptas 25 a 39
Los mismos de dril o hilo de ptas 10 a 15

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora Niño y Niña

Especialidad en la medida

Boas, Camisería, Géneros de punto Corbatería Guantería, Sombrería Zapatería, Paraguas, Bastones

Sombrillas y Artículos de viaje

PIDASE CATALOGO GENERAL

PRECIO FIJO



Trajes de lanilla, melton etc. para niños de 4 a 9 años, de ptas 15 a 25
Los mismos de dril liso o listado de ptas 11 a 18



Cazadoras de dril crudo o Kaki de ptas. 25 a 35
Pantalones cortos, para excursionistas, de dril beige o gris de ptas. 1 a 18

AGUAS NATURALES MINERALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI :-: Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

TANGYE Motores para aceite pesado (gran economía en combustible)

AMERICAN Bombas centrífugas verticales y horizontales

CEI Motores eléctricos. Transformadores. Alternadores

Agentes exclusivos para España

Vañó, Sánchez y Cremades

Fábrica de aparatos para alumbrado eléctrico

:-: trico :-:

Castaños, núm. 12 :-:ALICANTE

ESCUELA MODELO

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

EDUCACION EVANGELICA

Calderón 29, 28 y 30 y Juan de Herrera

La Escuela Modelo es el Colegio de mayor matrícula de la capital. Curso pasado: 542 niños 131 niñas. — Espaciosos y ventilados salones. — Clases al aire libre. — Patios para el aseo de los alumnos. — Biblioteca escolar. — Museo. — Excursiones. — FRANCÉS. — DIBUJO. — MUSICA. — GIMNASIA. — 17 PROFESORES. — Precios módicos

La Escuela Modelo puede visitarse a cualquier hora.

Fermin Botella Pérez

SAGASTA ALICANTE

Aptdo. 88 Maquinaria :-: Electricidad Teléfono 42

A precio de fábrica

Aparatos de sala y de comedor :-: Exclusiva "LOT"

FRANCISCO CREMADES

Ultramarinos

Plaza Reina Victoria

EL LUCLADOR-ALICANTE

DIARIO REPUBLICANO

2 pesetas mensuales

PLATERIA

FRANCISCO ORTIZ — MAYOR 5

GONZALEZ Hermanos

(Casa Maylin)

O mas de hierro y madera, Muebles de todas clases, Lona, lampisteria, orfenteria. — Objetos de fantasia para adornos. Aparatos de electricidad. Pelzadel Progreso 7. —ALICANTE

Gran Tonelería de José Torren

(Casa fundada en el año 1863)
Economía garantizada sobre los precios más baratos. — Fabricación esmerada. — Exportación a provincias y Extranjero

INTERESANTE

Especialidad en Chocolate refinado para diabéticos, el que ha obtenido un grandioso éxito entre los pacientes. Se sirve en pastillas de 8 desayunos. El doliente no encontrará nada mejor.

Fabricantes: Sánchez Hermanos. — Alicante

DE VENTA: ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

SUCESORES VIUDA DE A. REUS

Sagasta, 24 Alicante